ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

OBJETO DEL CONTRATO:	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY				
DATOS DEL PROCESO					
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONCURSO DE MERITOS ABIERTO		No. Del Proceso	FDLK-CMA-003-2022	
VALOR DEL PROCESO:	PRESUPUESTO	$ 320.810.390,00	PLAZO	7	MESES

INFORMACIÓN GENERAL DE LOS PROPONENTES GRUPO 1

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	INTEGRANTE 1	% PARTICIPACION	INTEGRANTE 2	% PARTICIPACION	INTEGRANTE 3	% PARTICIPACION	INTEGRANTE 4	% PARTICIPACION	INTEGRANTE 5	% PARTICIPACION	TOTAL INTEGRANTES	SUMATORIA %PARTICIPACIÓN
1	INTERSA SA	INTERSA SA	100,00%									1	100%
2	CONSORCIO PARQUES 2022	LITORAL CONSULTING SAS	50,00%	GRUPO ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA S.A.S.	50%							2	100%
3	CONSULTORES DONOVAN SAS	CONSULTORES DONOVAN SAS	100,00%									1	100%
4	ARM CONSULTING SAS	ARM CONSULTING SAS	100,00%									1	100%
5	GYG CONSTRUCCIONES SAS	GYG CONSTRUCCIONES SAS	100,00%									1	100%
6	SOLIUM SAS	SOLIUM SAS	100,00%									1	100%
7	GEAGOR SAS	GEAGOR SAS	100,00%									1	100%
8	SERTAP SAS	SERTAP SAS	100,00%									1	100%
9	ELSA TORRES ARENALES	ELSA TORRES ARENALES	100,00%									1	100%
10	DIEZ PLUS INGENERIA SAS	DIEZ PLUS INGENERIA SAS	100,00%									1	100%
11	SALIM ANTONIO BERROCAL PAEZ	SALIM ANTONIO BERROCAL PAEZ	100,00%									1	100%
12	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	100,00%									1	100%
13	CONSORCIO INTERPARQUES	MIRS LATINOAMERICA S.A.S	95,00%	UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S	5%							2	100%
14	CONSORCIO PARQUES 2L INTERVENTORIA	2L proyectos sas	95,00%	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS	5%							2	100%
15	ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	100,00%									1	100%
16	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	100,00%									1	100%
17	CONSORCIO CIVILE EXXI	CIVILE SAS BIC	95,00%	E XXI SAS BIC	5%							2	100%
18	CIEMENTE ALFRESO BUITRAGO SAS	CIEMENTE ALFRESO BUITRAGO SAS	100,00%									1	100%
19	GEOTECNIA Y CIMENTACIONES SAS	GEOTECNIA Y CIMENTACIONES SAS	100,00%									1	100%

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	9 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	7 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	INTERSA SA				CONCEPTO FINAL		CUMPLE		

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	3	320,81	979,45	CUMPLE
	INTERSA SA	100,00%	979,45	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										326,4833333
TOTAL	1	100,00%	979,45	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		INTERSA SA	INTERSA SA	INTERSA SA	INTERSA SA	INTERSA SA		
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO								
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO								
DATOS DEL CONTRATO	N° del contrato y año de suscripción	195-2008	177-2008	137-2006	045-2005	045-2007		
	Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE, LA RECUPERACION Y MANTENIMIENTO DE LAS SUPERFICIES, PISOS DUROS DE LOS PARQUES ZONALES, METROPOLITANOS Y REGIONALES ADMINISTRADOS POR EL IDRD Y QUE COMPONEN EL SISTEMA DISTRITAL DE 'PARQUES IDRD PARA EL GRUPO #1.	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA EL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE, LA DOTACION DEL MOBILIARIO URBANO, LA INSTALACION, EL SUMINISTRO Y/O DESMONTE DE PIEZAS, Y/O PARTES DE LOS JUEGOS INFANTILES, ESTRUCTURAS DEPORTIVAS Y LOS DEMAS ELEMENTOS QUE COMPONEN TODO EL MOBILIARIO URBANO DEL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES.	Realizar la interventoria tecnica, administrativa y financiera para el contrato de obra publica cuyoobjeto es "realizar por el sistema de precios unitarios fijos, sin formula de ajuste la dotacion del mobiliario urbano, la instalacion, el suministro y/o desmonte de las piezas, y/o partes de los juegos infantiles, estructuras deportivas y los demas elementos de componen todo el mobiliario urbano del sistema distrital de parques	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS DISEÑOS, ESTUDIOS TECNICOS, CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE PARQUES DE LAS LOCALIDADES DE SAN CRISTOBAL Y RAFAEL URIBE URIBE DEL DISTRITO CAPITAL	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, Y FIANCIERA DE LA LICITACION PUBLICA IDRD-UEL-STC-LP-006-2007 CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS Y POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE AJUSTE LAS OBRAS DE ADECUACION DE DIFERENTES PARQUES UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE USAQUEN DE BOGOTA DISTRITO CAPITAL.		
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	1/10/2008	3/09/2008	27/06/2006	20/02/2006	14/03/2008		
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	30/06/2009	2/07/2009	10/06/2007	18/12/2006	29/11/2008		
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2009	2009	2007	2006	2008		
	Nombre o razón social del contratante	IDRD	IDRD	IDRD	IDRD	IDRD		
	Nombre o razón social del contratista	INTERSA SA	INTERSA SA	INTERSA SA	INTERSA SA	INTERSA SA		
	No. Consecutivo RUP	8	9	85	90	12		

	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	422,62	442,750	519,03	413,92	142,91			
	Valor final contrato en pesos	$209.999.878	$220.002.475	$225.103.311	$168.879.360	$65.952.965	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%	100,00%			
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$209.999.878	$220.002.475	$225.103.311	$168.879.360	$65.952.965	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	422,62	442,75	519,03	413,92	142,91		0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	422,62	442,75	519,03	413,92	142,91		0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
CODIGO CIIU	811415	SI	SI	SI	SI	SI			
	801015								
	801016				SI				
	811015	SI	SI	SI	SI	SI			
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría.** **B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas.** **C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor.** **D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante.** **E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.** **F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			Los contratos 177-2008 y 137-2006 NO CUMPLE con lo establecido en el literal B.5 denominado DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA del numeral 5.4.1 "Experiencia del proponente" del Pliego Definitivo de Condiciones. Esto, debido a que no aporta ninguno de los documentos solicitados en este literal para acreditar la experiencia de este contrato.
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: **A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
B.6 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor.** **B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato.** **Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente:** **Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección.** **Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.**	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A			
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: **I. Contratante** **II. Objeto del contrato** **III. Principales actividades ejecutadas** **IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.**	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE			No es posible validar la información de los contratos 177-2008 y 137-2006 de conformidad con lo establecido en el literal B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA del numeral 5.4.1 "Experiencia del proponente" del Pliego Definitivo de Condiciones. Ya que, El proponente no aporta ninguno de los documentos requeridos en el literal B.5 denominado DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA del numeral 5.4.1 del Pliego Definitivo de Condiciones.
CONCEPTO POR CONTRATO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave **En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas:** **I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.** **II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.**	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	CUMPLE	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	CONSORCIO PARQUES 2022				CONCEPTO FINAL		CUMPLE		

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	2	320,81	906,30	CUMPLE
	LITORAL CONSULTING SAS	50,00%	567,05	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
	GRUPO ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA S.A.S.	50,00%	339,25	SI	SI	NO APLICA				453,15
TOTAL	2	100,00%	906,30	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		LITORAL CONSULTING SAS	GRUPO ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURA S.A.S.						
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
	N° del contrato y año de suscripción	868-2015	2794-2017						
	Objeto	INTERVENTORÍA LEGAL, TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCION PARQUE DEPORTIVO Y RECREATIVO GORETTI, COMUNA 6, DEL MUNICIPIO DE BELLO	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA PARA LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PISTA DE PATINAJE DEL PARQUE METROPOLITANO EL RECREO CODIGO 07-260, CON CARGO AL PROYECTO 1082 CONSTRUCCIÓN Y ADECUACIÓN DE PARQUES Y EQUIPAMENTOS PARA TODOS.						
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	14/08/2015	17/10/2017						
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	20/04/2017	27/01/2019						
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2017	2019						
	Nombre o razón social del contratante	MUNICIPIO DE BELLO	IDRD						
	Nombre o razón social del contratista	APP CONSULTORES & ESTRUCTURADORES SAS	GEINCO SAS						
	No. Consecutivo RUP	38	2						

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	567,05	339,25						
	Valor final contrato en pesos	$418.322.425	$280.938.353	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	100,00%	100,00%						
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$418.322.425	$280.938.353	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	567,05	339,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	567,05	339,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE						
CODIGO CIIU	811415	SI	SI						
	801015	SI	SI						
	801016	SI	SI						
	811015	SI	SI						
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE	CUMPLE						
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE	CUMPLE						
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE	CUMPLE						

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	CUMPLE	N/A						
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría. B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas. C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor. D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante. E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio. F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.	CUMPLE	CUMPLE						
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.	N/A	N/A						
B.6 PARA SUBCONTRATOS Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior. Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación: A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.A. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor. B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato. Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente: Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección. Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.	N/A	N/A						
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: I. Contratante II. Objeto del contrato III. Principales actividades ejecutadas IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación. VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural. IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.	CUMPLE	CUMPLE						
CONCEPTO POR CONTRATO	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas: I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos. II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	CUMPLE	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	CONSULTORES DONOVAN SAS				CONCEPTO FINAL		CUMPLE		

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	2	320,81	1013,25	CUMPLE
	CONSULTORES DONOVAN SAS	100,00%	1.013,25	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										506,625
TOTAL	1	100,00%	1013,25	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		CONSULTORES DONOVAN SAS	CONSULTORES DONOVAN SAS					
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO								
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO								
	N° del contrato y año de suscripción	109-2015	038-2014					
	Objeto	INTERVENTORIATECNICA,ADMINISTRATIVA,FINANCIERAYAMBIENTAL, AL CONTRATO QUE RESULTE DEL PROCESO LICITATORIO N FDLC-LP-024 DE 2015 CUYO OBJETOES "ELDISEÑOYEJECUCIONDEOBRASPARALACONSTRUCCION,ADECUACIONY MANTENIMIENTO DE PARQUES Y ANDENES DE LA LOCALIDAD DE CANDELARIA EN BOGOTA D.C	REALIZARLAINTERVENTORIATECNICA,ADMINISTRATIVA,CONTABLE,AMBIENTAL,SOCIALYJURIDICAALCONTRATODEOBRACUYOOBJETOESREALIZARPORELSISTEMADEPRECIOSUNITARIOSFIJOSSINFORMULADEREAJUSTEELMANTENIMIENTO,REHABILITACIONYDOTACIONDEPARQUESRECREODEPORTIVOSVECINALESYDEBOLSILLODELALOCALIDAD DE KENNEDY.					
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	23/10/2015	5/06/2014					
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	6/06/2017	5/01/2015					
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2017	2015					
	Nombre o razón social del contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE LA CANDELARIA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE KENNEDY					
	Nombre o razón social del contratista	CONSULTORES DONOVAN SAS	CONSULTORES DONOVAN SAS					
	No. Consecutivo RUP	37	7					

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	708,04	305,21						
	Valor final contrato en pesos	$522.333.145	$196.662.064	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	100,00%	100,00%						
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$522.333.145	$196.662.064	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	708,04	305,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	708,04	305,21	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE						
CODIGO CIIU	811415	SI	SI						
	801015	SI	SI						
	801016	SI	SI						
	811015	SI	SI						
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE	CUMPLE						
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE	CUMPLE						
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE	CUMPLE						

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	**N/A**	**N/A**						
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría.** **B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas.** **C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor.** **D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante.** **E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.** **F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**						
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: **A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.**	**N/A**	**N/A**						
B.6 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor.** **B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato.** **Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente:** **Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección.** **Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.**	**N/A**	**N/A**						
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: **I. Contratante** **II. Objeto del contrato** **III. Principales actividades ejecutadas** **IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**						
CONCEPTO POR CONTRATO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave **En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas:** **I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.** **II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.**	**CUMPLE**	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	**CUMPLE**	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FDLK-CMA-003-2022

Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022				
DATOS GENERALES								VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY							DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390									
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81									
PROPONENTE	**ARM CONSULTING SAS**					CONCEPTO FINAL	**CUMPLE**			

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	2	320,81	1117,69	CUMPLE
	ARM CONSULTING SAS	100,00%	1.117,69	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										558,845
TOTAL	1	100,00%	1117,69	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	NO	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		ARM CONSULTING SAS	ARM CONSULTING SAS						
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
DATOS DEL CONTRATO	N° del contrato y año de suscripción	306-2018	186-2018						
	Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y SST AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA QUE TENDRA POR OBJETO: REALIZAR EL MANTENIMIENTO Y ADECUACION DE LOS PARQUES VECINALE Y/O DE BOLSILLO POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE A MONTO AGOTABLE DE LA LOCALIDAD DE CIUDAD BOLIVAR, QUE SE DERIVE DEL PROCESO LICITATORIO FDLCB-LP-005-2018	REALIZAR LA INTERVENTORA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, JURÍDICA, SOCIAL, AMBIENTAL, Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PUBLICA N° COP 127-2017". CUYO OBJETO ES "CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO INTEGRAL Y/O ADECUACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS PARQUES CATALOGADOS COMO VECINALES Y DE BOLSILLO UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, QUE ESTEN DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEO-REFERENCIADOS POR EL IDRD						
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	18/02/2019	26/07/2018						
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	17/09/2019	25/01/2020						En el contrato 186-2018 existe una discrepancia entre la fecha de terminación reportada en el formato 11 y el certificado emitido por la entidad contratante. Por tal motivo, se realiza la corrección de la fecha de terminación de acuerdo con lo reportado en la certificación emitida por el FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE.
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2019	2020						
	Nombre o razón social del contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE CIUDAD BOLIVAR	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE						
	Nombre o razón social del contratista	CONSORCIO INTERDESARROLLO	ARM CONSULTING SAS						
	No. Consecutivo RUP	186	196						

	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	630,86	802,26						
	Valor final contrato en pesos	$522.425.260	$704.226.235	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	50,00%	100,00%						
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$261.212.630	$704.226.235	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	315,43	802,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	315,43	802,26	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE						
CODIGO CIIU	811415	SI	SI						
	801015	SI	SI						
	801016	SI	SI						
	811015	SI	SI						
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE	CUMPLE						
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE	CUMPLE						
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE	CUMPLE						

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	**N/A**	**N/A**						
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría.** **B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas.** **C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor.** **D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante.** **E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.** **F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**						
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: **A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.**	**N/A**	**N/A**						
B.6 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor.** **B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato.** **Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente:** **Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección.** **Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.**	**N/A**	**N/A**						
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: **I. Contratante** **II. Objeto del contrato** **III. Principales actividades ejecutadas** **IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**						
CONCEPTO POR CONTRATO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave **En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas:** **I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.** **II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.**	**CUMPLE**	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	**CUMPLE**	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	GYG CONSTRUCCIONES SAS					CONCEPTO FINAL	CUMPLE		

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	1	320,81	372,40	CUMPLE
	GYG CONSTRUCCIONES SAS	100,00%	372,40	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										372,4
TOTAL	1	100,00%	372,40	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
	INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO	GYG CONSTRUCCIONES SAS							
	INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO								
	INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO								
	N° del contrato y año de suscripción	CONV PAF-PRD-I-015-2015							
	Objeto	INTERVENTORIA INTEGRAL (ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, CONTABLE, AMBIENTAL, SOCIAL, JURIDICA Y TECNICA) A LA CONSTRUCCION DE PARQUES RECREO - DEPORTIVOS EN URBANIZACIONES DONDE DESARROLLA EL PROGRAMA DE 100.000 VIVIENDAS - ZONA NORTE GRUPO 4							
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	19/01/2016							
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	25/04/2016							
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2016							
	Nombre o razón social del contratante	FINDETER							
	Nombre o razón social del contratista	G Y G CONSTRUCCIONES S.A.S							
	No. Consecutivo RUP	42							

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	372,40							En el contrato CONV PAF-PRD-I-015- 2015 existe una discrepancia entre el valor en SMMLV reportado en el formato 11 y el valor SMMLV reportado en el RUP. Por tal motivo, se toma el valor reportado en el RUP después de realizar previa verificación al acta de liquidación para constatar que este valor si corresponda al valor final de este contrato.
	Valor final contrato en pesos	$256.753.042	0	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	100,00%							
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$256.753.042	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	372,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	372,40	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE							
CODIGO CIIU	811415	SI							
	801015	SI							
	801016	SI							
	811015	SI							
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE							
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE							
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE							

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	**N/A**							
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría.** **B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas.** **C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor.** **D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante.** **E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.** **F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.**	**CUMPLE**							
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: **A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.**	**N/A**							
B.6 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor.** **B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato.** **Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente:** **Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección.** **Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.**	**N/A**							
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: **I. Contratante** **II. Objeto del contrato** **III. Principales actividades ejecutadas** **IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.**	**CUMPLE**							
CONCEPTO POR CONTRATO	**CUMPLE**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave **En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas:** **I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.** **II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.**	**CUMPLE**	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	**CUMPLE**	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	SOLIUM SAS				CONCEPTO FINAL		CUMPLE		

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	1	320,81	390,25	CUMPLE
	SOLIUM SAS	100,00%	390,25	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										390,25
TOTAL	1	100,00%	390,25	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		SOLIUM SAS							
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
	N° del contrato y año de suscripción	3858-2018							
	Objeto	Realizarlainterventoriatécnica,administrativa,financiera, social, ambiental, siso y jurídica de losajustesylosdiseñostécnicosydelasobrasdeconstrucciónyadecuaciondelparquevecinalUrbanización Nueva Tibabuyes.							
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	4/02/2019						PARA LOS CONTRATOS 2 Y 3 NO SE RELACIONARON LAS FECHAS DE INICIO Y FIN, SE COMPROBO EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS	
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	18/11/2019						PARA LOS CONTRATOS 2 Y 3 NO SE RELACIONARON LAS FECHAS DE INICIO Y FIN, SE COMPROBO EN LOS DOCUMENTOS ANEXOS	
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2019							
	Nombre o razón social del contratante	IDRD							
	Nombre o razón social del contratista	SOLIUM SAS							
	No. Consecutivo RUP	48							

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	390,25							En atención a lo estipulado en el literal K del numeral 10.1.2. CONSIDERACIONES PARA LA VALIDEZ DE LA EXPERIENCIA DEL PROPONENTE, se valida en el ACTA DE RECIBO FINAL el valor correspondiente a CONSULTORÍA de $64.717.632,00 el cual se convierte a SMMLV según la fecha de terminación y corresponde al valor que se tiene en cuenta para la evaluación.
	Valor final contrato en pesos	$323.172.269	0	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	100,00%							
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$323.172.269	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	390,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	390,25	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE							
CODIGO CIIU	811415	SI							
	801015	SI							
	801016	SI							
	811015	SI							
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE							
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE							
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE							

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	N/A							
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría. B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas. C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor. D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante. E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio. F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.	CUMPLE							
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.	N/A							
B.6 PARA SUBCONTRATOS Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior. Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación: A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor. B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato. Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente: Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección. Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.	N/A							
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: I. Contratante II. Objeto del contrato III. Principales actividades ejecutadas IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación. VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural. IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.	CUMPLE							
CONCEPTO POR CONTRATO	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

DOCUMENTACION PERSONAL		
REQUISITO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas: I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos. II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	CUMPLE	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	GEAGOR SAS				CONCEPTO FINAL	CUMPLE			

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	1	320,81	462,09	CUMPLE
	GEAGOR SAS	100,00%	462,09	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										462,092
TOTAL	1	100,00%	462,09	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		GEAGOR SAS							
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
	N° del contrato y año de suscripción	FNTC - 131 2018							
	Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, AMBIENTAL Y FINANCIERA PARA LA ADECUACIÓN Y PEATONALIZACIÓN DE LA PLAZA CENTRAL PARQUE DEL CENTENARIO DE CIÉNAGA, DEPARTAMENTO DEL MAGDALENA							
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	10/12/2018							
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	21/12/2020							
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2020							
	Nombre o razón social del contratante	FONTUR							
	Nombre o razón social del contratista	CONSORCIO CENTENARIO							
	No. Consecutivo RUP	47							

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	1155,23							
	Valor final contrato en pesos	$1.014.064.360	0	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	40,00%							
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$405.625.744	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	462,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	462,09	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE							
CODIGO CIIU	811415	SI							
	801015	SI							
	801016	SI							
	811015	SI							
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE							
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE							
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE							

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	**N/A**							
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría.** **B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas.** **C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor.** **D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante.** **E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.** **F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.**	**CUMPLE**							
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: **A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.**	**N/A**							
B.6 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.A. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor.** **B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato.** **Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente:** **Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección.** **Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.**	**N/A**							
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: **I. Contratante** **II. Objeto del contrato** **III. Principales actividades ejecutadas** **IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.**	**CUMPLE**							
CONCEPTO POR CONTRATO	**CUMPLE**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave **En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas:** **I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.** **II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.**	**CUMPLE**	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	**CUMPLE**	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	SERTAP SAS				CONCEPTO FINAL		CUMPLE		

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	3	320,81	2449,80	CUMPLE
	SERTAP SAS	100,00%	2.449,80	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										816,6
TOTAL	1	100,00%	2449,80	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	NO	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		SERTAP SAS	SERTAP SAS	SERTAP SAS				
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO								
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO								
	N° del contrato y año de suscripción	015 de 2009	014 de 2008	SAMC CM - 001 DE 2009				
	Objeto	INTERVENTORIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL A LA CONSTRUCCIÓN DE UN PARQUE EN LA CABECERA MUNICIPAL DE BERBEO - BOYACÁ.	INTERVENTORIA TÉCNICA, ECONÓMICA Y AMBIENTAL A LA REHABILITACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZA DEL PARQUE CENTENARIO DEL MUNICIPIO DE BERBEO – BOYACÁ.	CONTRATAR LA INTERVENTORIA A LA RECUPERACION Y MEJORAMIENTO DE LA PLAZOLETA PRINCIPAL DEL MUNICIPIO DE GUAYATA				
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	1/06/2009	2/06/2008	2/02/2009				
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	4/12/2009	5/12/2008	3/07/2009				
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2009	2009	2009				
	Nombre o razón social del contratante	MUNICIPIO DE BERBEO-BOYACA	MUNICIPIO DE BERBEO-BOYACA	MUNICIPIO DE GUAYATA-BOYACA				
	Nombre o razón social del contratista	SERTAP LTDA	SERTAP LTDA	SERTAP LTDA				
	No. Consecutivo RUP	37	38	44				

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	835,37	910,07	704,36					
	Valor final contrato en pesos	$415.095.353	$452.213.783	$349.996.484	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	100,00%	100,00%	100,00%					
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$415.095.353	$452.213.783	$349.996.484	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	835,37	910,07	704,36	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	835,37	910,07	704,36	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
CODIGO CIIU	811415	SI	SI	SI					
	801015	SI	SI	SI					
	801016	SI	SI	SI					
	811015	SI	SI	SI					
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	N/A	N/A	N/A					
B.5. DOCUMENTOS VALIDOS PARA LA ACREDITACION DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría. B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas. C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor. D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante. E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio. F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del	N/A	N/A	N/A					
B.6 PARA SUBCONTRATOS Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior. Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación: A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor. B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato. Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente: Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección. Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad	N/A	N/A	N/A					
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: I. Contratante II. Objeto del contrato III. Principales actividades ejecutadas IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación. VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural. IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
CONCEPTO POR CONTRATO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas: I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos. II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	CUMPLE	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	ELSA TORRES ARENALES				CONCEPTO FINAL	CUMPLE			

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	2	320,81	970,06	CUMPLE
	ELSA TORRES ARENALES	100,00%	970,06	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										485,03
TOTAL	1	100,00%	970,06	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		ELSA TORRES ARENALES	ELSA TORRES ARENALES						
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
	N° del contrato y año de suscripción	331 DE 2007	104 DE 2017						
	Objeto	INTERVENTORÍATECNICA,ADMINISTRATIVA, FINANCIERAYAMBIENTALPARALACONSTRUCCIÓNDELASEGUNDAFASEDELPARQUELAPAZYSUSOBRASCOMPLEMENTARIAS,LOCALIZADOENTRELAAUTOPISTANORTEYLACARRERA6SYENTRE CALLES 93 Y 103 EN LA CIUDAD DE MEDELLIN	INTERVENTORÍATÉCNICA,ADMINISTRATIVA,LEGAL,FINANCIERAYALOSPROCESOSSST-MA–SO-PMT,DELCONTRATODEOBRAPÚBLICAQUETIENEPOROBJETO:"CONTRATARAPRECIOSUNITARIOSSINFORMULADEREAJUSTEPORMONTOAGOTABLEELDIAGNOSTICOYLASOBRASDEADECUACIÓN,MANTENIMIENTOYDOTACIÓNDEMOBILIARIODEPARQUESVECINALESYDEBOLSILLODELALOCALIDADDELOSMÁRTIRES."DERIVADODELPROCESODELALICITACIÓNPÚBLICANO.FDLM-LP-017- 2017						
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	3/09/2007	1/03/2018						
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	31/10/2008	30/07/2018						
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2008	2018						
	Nombre o razón social del contratante	ELSA TORRES ARENALES	ELSA TORRES ARENALES						
	Nombre o razón social del contratista	EDU	ALCALDIA LOCAL DE LOS MÁRTIRES						
	No. Consecutivo RUP	28	134						

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	839,86	130,20						
	Valor final contrato en pesos	$387.595.390	$101.717.708	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	100,00%	100,00%						
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$387.595.390	$101.717.708	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	839,86	130,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	839,86	130,20	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE						
CODIGO CIIU	811415	NO	SI						
	801015	SI	SI						
	801016	NO	SI						
	811015	SI	SI						
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE	CUMPLE						
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE	CUMPLE						
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE	CUMPLE						

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	N/A	N/A						
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría. B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas. C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor. D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante. E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio. F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.	CUMPLE	CUMPLE						
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.	N/A	N/A						
B.6 PARA SUBCONTRATOS Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior. Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación: A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.A. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor. B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato. Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente: Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección. Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.	N/A	N/A						
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: I. Contratante II. Objeto del contrato III. Principales actividades ejecutadas IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación. VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural. IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.	CUMPLE	CUMPLE						
CONCEPTO POR CONTRATO	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas: I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos. II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	CUMPLE	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY										
FDLK-CMA-003-2022										
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022				
DATOS GENERALES								VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY							DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390									
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81									
PROPONENTE	DIEZ PLUS INGENERIA SAS					CONCEPTO FINAL	CUMPLE			

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	4	320,81	458,06	CUMPLE
	DIEZ PLUS INGENERIA SAS	100,00%	458,06	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										114,515
TOTAL	1	100,00%	458,06	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		DIEZ PLUS INGENERIA SAS	DIEZ PLUS INGENERIA SAS	DIEZ PLUS INGENERIA SAS	DIEZ PLUS INGENERIA SAS				
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
	N° del contrato y año de suscripción	4133.010.26.1.1335-2019	4133.010.26.1.1349-2020	4133.010.26.1.1341-2019	4133.010.26.1.1342-2019				
	Objeto	Interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera de los contratos de obra pública que resulten de los procesos de licitación No 4133.010.32.1.633-2019 y N° 4133.010.32.1.640-2019	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y ambiental a los contratos de obra pública que resulten de los procesos de selección abreviada No. 4133.010.32.1.678-2019 o el que lo reemplace y No. 4133.010.32.1.681-2019	La interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera de los contrato de obra pública que resulten de los procesos de selección abreviada no. 4133.010.32.1.679-2019 y no.4133.010.32.1.680-2019	Realizar la Interventoría técnica, administrativa, ambiental y financiera de los contratos de obra pública que resulten de los procesos de Licitación No. 4133.010.32.1.641-2019 y No. 4133.010.32.1.643-2019.				
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	24/09/2019	18/09/2019	19/02/2019	20/09/2019				
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	13/12/2019	28/02/2020	28/02/2020	13/12/2019				
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2019	2020	2020	2019				
	Nombre o razón social del contratante	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI	MUNICIPIO DE SANTIAGO DE CALI				
	Nombre o razón social del contratista	CONSORCIO INTERVENTORIA 10 IA	DIEZ PLUS INGENERIA SAS	DIEZ PLUS INGENERIA SAS	DIEZ PLUS INGENERIA SAS				
	No. Consecutivo RUP	20	23	21	22				

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	162,40	105,12	103,60	127,54				
	Valor final contrato en pesos	$134.486.038	$92.274.651	$90.940.391	$105.617.915	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	75,00%	100,00%	100,00%	100,00%				
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$100.864.529	$92.274.651	$90.940.391	$105.617.915	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	121,80	105,12	103,60	127,54	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	121,80	105,12	103,60	127,54	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
CODIGO CIIU	811415	SI	SI	SI	SI				
	801015	SI	SI	SI	SI				
	801016	SI	SI	SI	SI				
	811015	SI	SI	SI	SI				
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	N/A	N/A	N/A	N/A				
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría.** **B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas.** **C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor.** **D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante.** **E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.** **F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: **A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.**	N/A	N/A	N/A	N/A				
B.6 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor.** **B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato.** **Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente:** **Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección.** **Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.**	N/A	N/A	N/A	N/A				
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: **I. Contratante** **II. Objeto del contrato** **III. Principales actividades ejecutadas** **IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.**	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE				
CONCEPTO POR CONTRATO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave **En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas:** **I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.** **II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.**	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	CUMPLE	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	SALIM ANTONIO BERROCAL PAEZ					CONCEPTO FINAL	CUMPLE		

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	2	320,81	414,36	CUMPLE
	SALIM ANTONIO BERROCAL PAEZ	100,00%	414,36	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										207,179
TOTAL	1	100,00%	414,36	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	NO	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		SALIM ANTONIO BERROCAL PAEZ	SALIM ANTONIO BERROCAL PAEZ						
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
	N° del contrato y año de suscripción	411-2015	390-2017						
	Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, CONTABLE,JURIDICA Y FINANCIERA A LA CONSTRUCCION Y ADECUACION DEL PARQUE LAURELES EN LA CIUDAD DE MONTERIA CORDOBA CARIB	INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA CONTABLE, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA ELMANTENIMIENTO DE ZONAS VERDES EN EL MUNICIPIO DE MONTERÍA.						
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	14/10/2015	1/09/2017						
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	2/04/2017	29/03/2018						
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2017	2018						
	Nombre o razón social del contratante	MUNICIPIO DE MONTERIA	MUNICIPIO DE MONTERIA						
	Nombre o razón social del contratista	SALIM ANTONIO BERROCAL PAEZ	SALIM ANTONIO BERROCAL PAEZ						
	No. Consecutivo RUP	14	23						

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	310,82	134,62						
	Valor final contrato en pesos	$229.297.198	$105.170.798	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	90,00%	100,00%						
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$206.367.478	$105.170.798	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	279,74	134,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	279,74	134,62	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE						
CODIGO CIIU	811415	SI							
	801015	SI							
	801016	SI	SI						
	811015	SI	SI						
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE	CUMPLE						
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE	CUMPLE						
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE	CUMPLE						

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	N/A	N/A						
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría. B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas. C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor. D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante. E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio. F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.	CUMPLE	CUMPLE						
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.	N/A	N/A						
B.6 PARA SUBCONTRATOS Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior. Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación: A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.A. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor. B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato. Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente: Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección. Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.	N/A	N/A						
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: I. Contratante II. Objeto del contrato III. Principales actividades ejecutadas IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación. VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural. IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.	CUMPLE	CUMPLE						
CONCEPTO POR CONTRATO	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas: I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos. II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	CUMPLE	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY										
FDLK-CMA-003-2022										
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022				
DATOS GENERALES								VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY							DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390									
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81									
PROPONENTE	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS					CONCEPTO FINAL	CUMPLE			

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	2	320,81	1004,61	CUMPLE
	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	100,00%	1.004,61	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										502,305
TOTAL	1	100,00%	1004,61	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS						
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
DATOS DEL CONTRATO	N° del contrato y año de suscripción	108-2016	287-2019						
	Objeto	Ejercer la Interventoría Técnica, Administrativa, Financiera, Ambiental y Social alcontrato de obra pública que resulte del Proceso de Licitación Pública No. FDLUSA-002-LP-2016 cuyo objeto es ¿ CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE AJUSTE, A MONTO AGOTABLE, EL DIAGNOSTICO, MANTENIMIENTO, ADECUACIÓN, REHABILITACIÓN Y DOTACIÓN DEL MOBILIARIO DE LOS PARQUES CATALOGADOS COMO VECINALES Y DE BOLSILLO, EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C	REALIZAR LA INTERVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, AL CONTRATO CUYA OBRA RESULTANTE DEL PROCESO LICITACION PUBLICA FDLB-LP-0072019 CUYO OBJETO ES CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS SIN FORMULA DE REAJUSTE Y A MONTO AGOTABLE, LAS OBRAS NECESARIAS PARA LA ADECUACION, MANTENIMIENTO Y/O DOTACION DE MOBILIARIO DE DIFERENTES PARQUES VECINALESY DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE BOSA,DE ACUERDO CON LA DESCRIPCIOM, ESPECIFICACIONES Y DEMAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL ANEXO TECNICO"						
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	24/03/2017	7/07/2020						
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	23/02/2018	20/06/2021						
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2018	2021						
	Nombre o razón social del contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE BOSA						
	Nombre o razón social del contratista	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS						
	No. Consecutivo RUP	167	222						

	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	293,91	710,70						
	Valor final contrato en pesos	$229.614.836	$645.689.428	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	100,00%	100,00%						
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$229.614.836	$645.689.428	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	293,91	710,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	293,91	710,70	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE						
CODIGO CIIU	811415	SI	SI						
	801015	SI	SI						
	801016	SI	SI						
	811015	SI	SI						
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE	CUMPLE						
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE	CUMPLE						
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE	CUMPLE						

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	**N/A**	**N/A**						
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría.** **B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas.** **C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor.** **D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante.** **E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.** **F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**						
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: **A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.**	**N/A**	**N/A**						
B.6 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor.** **B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato.** **Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente:** **Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección.** **Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.**	**N/A**	**N/A**						
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: **I. Contratante** **II. Objeto del contrato** **III. Principales actividades ejecutadas** **IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.**	**CUMPLE**	**CUMPLE**						
CONCEPTO POR CONTRATO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave **En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas:** **I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.** **II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.**	**CUMPLE**	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	**CUMPLE**	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	CONSORCIO INTERPARQUES				CONCEPTO FINAL		CUMPLE		

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	1	320,81	610,53	CUMPLE
	MIRS LATINOAMERICA S.A.S	95,00%	610,53	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
	UMBRELLA INTERNATIONAL S.A.S	5,00%	0,00	NO	NO APORTA EXPERIENCIA	SI				610,525
TOTAL	2	100,00%	610,53	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		MIRS LATINOAMERICA S.A.S							
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
	N° del contrato y año de suscripción	325-2019							
	Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, LEGAL, FINANCIERA, CONTABLE, SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO, SOCIAL, Y AMBIENTAL PARA EL CONTRATODE OBRA QUE TIENE POR OBJETO "EJECUTAR A MONTO AGOTABLE POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS EL DIAGNÓSTICO, INTERVENCIÓN Y MANTENIMIENTO INTEGRAL Y PREVENTIVO DE LOS PARQUES PRIORIZADOS DE ESCALAS VECINALES Y DE BOLSILLO DE LA LOCALIDAD DE KENNEDY							
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	27/01/2020							
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	24/06/2021							
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2021							
	Nombre o razón social del contratante	ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY							
	Nombre o razón social del contratista	MIRS LATINOAMERICA S.A.S							
	No. Consecutivo RUP	58							

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	1221,05							
	Valor final contrato en pesos	$1.109.355.672	0	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	50,00%							
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$554.677.836	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	610,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	610,53	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE							
CODIGO CIIU	811415	SI							
	801015	SI							
	801016	SI							
	811015	SI							
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE							
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE							
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE							

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	**N/A**							
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría.** **B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas.** **C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor.** **D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante.** **E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.** **F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.**	**CUMPLE**							
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: **A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.**	**N/A**							
B.6 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.A. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor.** **B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato.** **Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente:** **Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección.** **Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.**	**N/A**							
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: **I. Contratante** **II. Objeto del contrato** **III. Principales actividades ejecutadas** **IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.**	**CUMPLE**							
CONCEPTO POR CONTRATO	**CUMPLE**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave **En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas:** **I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.** **II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.**	**CUMPLE**	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	**CUMPLE**	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	CONSORCIO PARQUES 2L INTERVENTORIA				CONCEPTO FINAL		CUMPLE		

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	1	320,81	539,10	CUMPLE
	2L proyectos sas	95,00%	539,10	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
	INTERVENTORIA Y CONSTRUCIVILES SAS	5,00%	0,00	NO	NO APORTA EXPERIENCIA	SI				539,1
TOTAL	2	100,00%	539,10	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		2L proyectos sas	2L proyectos sas	2L proyectos sas				
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO								
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO								
	N° del contrato y año de suscripción	3890-2018	3660-2019	4202-2016				SE VERIFICA No. DE CONTRATO 3890-2018 DE ACUERDO A ACREDITACIÓN PRESENTADA
	Objeto	INTERVENTORIA TECNICA, ADMIIISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL, AMBIENTAL SISO Y JURIDICA A LA CONSTRUCCION DE LA PRIMSRA ETAPA DEL PARQUE JUAN AMARILLO, CODIGO 10-171 EN BOGOTA D.C, CON CARGO AL PROYECTO 1082"CONSTRUCCION Y ADECUACION DE PARQUES Y EQUIPAMIENTOS PARA TODOS	INTERVENTORIA TECNCIA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, SOCIAL AMBIENTAL, SST Y JURIDICA A LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS DE INGENIERIA Y ARQUITECTURA Y LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DEL PARQUE TIMIZA, LOCALIDAD DE KENNEDY	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTREVENTORIA TECNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURIDICA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TECNICOS, Y DE LAS OBRAS DE CONSTRUCCION DE PARQUES VECINALES				No se adjunta ACREDITACIÓN VÁLIDA DE ACUERDO AL NUMERAL B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA AL CONTRATO No. 3660-2019
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	22/01/2019	15/01/2020	1/02/2017				
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	7/10/2019	10/06/2021	30/11/2017				
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2019	2021	2017				
	Nombre o razón social del contratante	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE				
	Nombre o razón social del contratista	CONSORCION JUAN AMARILLO 026	CONSORCIO SANTA BARBARA 012	2L proyectos sas				
	No. Consecutivo RUP	196	214	83				EL CONTRAO No. 4202-2016 NO CORRESONDE AL NUMERO CONSECUTIVO DE RUP INDICADO

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	1078,20	969,22	498,21					
	Valor final contrato en pesos	$892.874.671	$880.561.570	$367.537.987	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	50,00%	50,00%	50,00%					
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$446.437.336	$440.280.785	$183.768.993	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	539,10	484,61	249,11	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	539,10	484,61	249,11	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE						
CODIGO CIIU	811415	SI	SI						
	801015	SI							
	801016	SI	SI						
	811015	SI	SI						
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE		CUMPLE					
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE		CUMPLE					
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE		CUMPLE					

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	N/A		N/A					
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría. B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas. C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor. D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante. E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio. F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.	CUMPLE		CUMPLE					
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.	N/A		N/A					
B.6 PARA SUBCONTRATOS Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior. Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación: A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.A. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor. B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato. Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente: Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección. Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.	N/A		N/A					
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: I. Contratante II. Objeto del contrato III. Principales actividades ejecutadas IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación. VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural. IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.	CUMPLE		CUMPLE					
CONCEPTO POR CONTRATO	CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas: I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos. II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	CUMPLE	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	ARQUITECTURA URBANA LTDA				CONCEPTO FINAL	CUMPLE			

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	3	320,81	1187,49	CUMPLE
	ARQUITECTURA URBANA LTDA	100,00%	1.187,49	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										395,8283333
TOTAL	1	100,00%	1187,49	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA					
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
DATOS DEL CONTRATO	N° del contrato y año de suscripción	2139-2012	UEL-IDRD-242-2008	4029-2016					
	Objeto	EL INTERVENTOR SE COMPROMETE PARA CON EL IDRD A "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO ,LA INTERVENTORÍA TECNICA,ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA PARA LOS ESTUDIOS,DISEÑOS Y OBRAS DE CONSTRUCCION Y/O ADECUACION DE PARQUES VECINALES DE BOGOTA D.C.	REALIZAR POR EL SISTEMA A PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA DE LOS DISEÑOS Y ESTUDIOS TECNICOS Y LA CONSTRUCCION Y ADECUACIÓN DE DIFERENTES PARQUES EN LA LOCALIDAD EN SANTA FE DE BOGOTÀ DISTRITO CAPITAL	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORÍA TÉCNICA,ADMINISTRATIVA,FINANCIERA Y JURÍDICA DE LOS ESTUDIOS Y DISEÑOS TÉCNICOS Y DE LAS OBRAS DE ADECUACIÓN DE LAS ZONAS DE JUEGOS INFANTILES DEL PARQUE METROPOLITANO SIMÓN BOLIVAR SECTOR CENTRAL,CÓD: 13.089					
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	12/01/2013	30/03/2009	10/01/2017					
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	24/07/2014	13/09/2009	1/01/2018					
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2014	2009	2018					
	Nombre o razón social del contratante	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE					
	Nombre o razón social del contratista	CONSORCIO PARQUES VECINALES 017	ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA					
	No. Consecutivo RUP	24	10	63					

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	1161,49	186,65	420,09					
	Valor final contrato en pesos	$715.477.840	$92.746.385	$328.191.952	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	50,00%	100,00%	100,00%					
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$357.738.920	$92.746.385	$328.191.952	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	580,75	186,65	420,09	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	580,75	186,65	420,09	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
CODIGO CIIU	811415	SI	SI	SI					
	801015								
	801016	SI	SI	SI					
	811015	SI	SI	SI					
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	N/A	N/A	N/A					
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría. B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas. C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor. D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante. E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio. F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.	N/A	N/A	N/A					
B.6 PARA SUBCONTRATOS Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior. Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación: A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.A. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor. B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato. Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente: Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección. Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.	N/A	N/A	N/A					
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: I. Contratante II. Objeto del contrato III. Principales actividades ejecutadas IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación. VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural. IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
CONCEPTO POR CONTRATO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas: I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos. II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	CUMPLE	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS					CONCEPTO FINAL	CUMPLE		

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	3	320,81	1066,23	CUMPLE
	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	100,00%	1.066,23	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										355,4103333
TOTAL	1	100,00%	1066,23	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS				
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO								
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO								
DATOS DEL CONTRATO	N° del contrato y año de suscripción	CI-109-2016	404-2017	CI-198-2019				
	Objeto	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, SOCIAL, AMBIENTAL Y FINANCIERA DEL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA PRODUCTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA No. ALRUU-LP-084-2016, QUE ACTUALMENTE ADELANTA EL FDLRUU PARA CONTRATAR A PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FÓRMULA DE AJUSTE, A MONTO AGOTABLE, EL MANTENIMIENTO INTEGRAL Y/O ADECUACIÓN Y/O RECUPERACIÓN Y/O DOTACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LOS PARQUES CATALOGADOS COMO VECINALES Y DE BOLSILLO UBICADOS EN LA LOCALIDAD DE RAFAEL URIBE URIBE, QUE ESTÉN DEBIDAMENTE CERTIFICADOS Y GEO REFERENCIADOS POR EL IDRD Y EL DADEP Y QUE PERTENEZCAN AL SISTEMA DISTRITAL DE PARQUES Y ESCENARIOS DEL DISTRITO CAPITAL	NTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, AMBIENTAL Y JURÍDICA PARA LA REMODELACIÓN DEL PARQUE JORGE ELIECER GAITÁN DEL MUNICIPIO DE PUERTO BOYACÁ, DEPARTAMENTO DE BOYACÁ.	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL Y SOCIAL AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PUBLICA FDLUSA-LP-004-2019 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR A MONTO AGOTABLE SIN FORMULA DE REAJUSTE LAS OBRAS DE INTERVENCIÓN, MANTENIMIENTO, REHABILITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DEL EQUIPAMIENTO Y MOBILIARIO DEL PARQUE 01-079 DENOMINADO URBANIZACIÓN EL TOBERIN CATALOGADO COMO VECINAL EN LA LOCALIDAD DE USAQUÉN EN BOGOTÁ D.C.				
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	26/01/2017	18/10/2017	17/02/2020				
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	9/10/2017	5/06/2019	20/12/2020				
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2017	2019	2020				
	Nombre o razón social del contratante	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE RAFAEL URIBE URIBE	MUNICIPIO PUERTO BOYACA	FONDO DE DESARROLLO LOCAL DE USAQUEN				
	Nombre o razón social del contratista	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	UNION TEMPORAL P&C PARQUE GAITAN	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS				
	No. Consecutivo RUP	63	69	105				

	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	263,17	555,90	252,72					
	Valor final contrato en pesos	$194.144.983	$460.349.684	$221.838.374	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	100,00%	99,00%	100,00%					
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$194.144.983	$455.746.188	$221.838.374	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	263,17	550,34	252,72	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	263,17	550,34	252,72	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
CODIGO CIIU	811415	SI	SI	SI					
	801015	SI	SI	SI					
	801016	SI	SI	SI					
	811015	SI	SI	SI					
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría. B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas. C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor. D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante. E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio. F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.	N/A	N/A	N/A					
B.6 PARA SUBCONTRATOS Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior. Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación: A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor. B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato. Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente: Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección. Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.	N/A	N/A	N/A					
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: I. Contratante II. Objeto del contrato III. Principales actividades ejecutadas IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación. VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural. IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE					
CONCEPTO POR CONTRATO	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	

DOCUMENTACION PERSONAL		
REQUISITO	CONCEPTO	OBSERVACIONES
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas: I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos. II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	CUMPLE	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	CONSORCIO CIVILE EXXI				CONCEPTO FINAL	CUMPLE			

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	1	320,81	406,33	CUMPLE
	CIVILE SAS BIC	95,00%	406,33	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
	E XXI SAS BIC	5,00%	0,00	NO	NO APORTA EXPERIENCIA	SI				406,33
TOTAL	2	100,00%	406,33	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	NO	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		CIVILE SAS BIC							
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
	N° del contrato y año de suscripción	3856-2018							
	Objeto	Realizar la interventoría técnica, administrativa, financiera y jurídica a los estudios y diseños técnicos de ingeniería y arquitectura y las obras de construcción y adecuación del parque vecinal Nuevo Milenio, localidad de Usme							
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	15/02/2019							
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	31/12/2019							
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2019							
	Nombre o razón social del contratante	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION Y DEPORTE							
	Nombre o razón social del contratista	CIVILE SAS BIC							
	No. Consecutivo RUP	99							

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	406,33							
	Valor final contrato en pesos	$336.488.374	0	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	100,00%							
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$336.488.374	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	406,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	406,33	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE							
CODIGO CIIU	811415	SI							
	801015	SI							
	801016	SI							
	811015	SI							
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE							
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE							
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE							

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	CUMPLE							
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría.** **B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas.** **C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor.** **D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante.** **E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.** **F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.**	CUMPLE							
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: **A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.**	N/A							
B.6 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.A. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor.** **B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato.** **Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente:** **Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección.** **Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.**	N/A							
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: **I. Contratante** **II. Objeto del contrato** **III. Principales actividades ejecutadas** **IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.**	CUMPLE							
CONCEPTO POR CONTRATO	**CUMPLE**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave **En tal sentido, para habilitarse en el** **proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas:** **I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.** **II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.**	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	**CUMPLE**	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	CIEMENTE ALFRESO BUITRAGO SAS				CONCEPTO FINAL		CUMPLE		

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	2	320,81	847,16	CUMPLE
	CIEMENTE ALFRESO BUITRAGO SAS	100,00%	847,16	SI	SI	NO APLICA				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										423,58
TOTAL	1	100,00%	847,16	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	SI	MIPYME	SI

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO		CIEMENTE ALFRESO BUITRAGO SAS	CIEMENTE ALFRESO BUITRAGO SAS						
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
	N° del contrato y año de suscripción	IDRD-UEL-029-2006	3840-2018						
	Objeto	REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIO GLOBAL FIJO LA INTERVENTORIA AL CONTRATO DE OBRA PUBLICA CUYO OBJETO ES "REALIZAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE LA CONSTRUCCIÓN,ADECUACIÓN Y MEJORAMIENTO DE PARQUES DE LA LOCALIDAD DE SAN CRISTOBAL DEL DISTRITO CAPITAL	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA Y JURÍDICA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL CENTRO RECREATIVO, DEPORTIVO Y CULTURAL EN EL PARQUE FONTANAR.						
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)	26/02/2007	14/12/2018						
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)	28/12/2007	14/09/2020						
	Año de terminación para convertir en SMMLV	2007	2020						
	Nombre o razón social del contratante	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION DEPORTE	INSTITUTO DISTRITAL DE RECREACION DEPORTE						
	Nombre o razón social del contratista	CONSORCIO CONSULTORES 2007	CONSORCIO INTERVENTORES PARQUE FT						
	No. Consecutivo RUP	3	87						

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP	184,95	3166,70						
	Valor final contrato en pesos	$80.212.815	$2.779.738.760	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1	30,00%	25,00%						
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	$24.063.845	$694.934.690	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	55,49	791,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	55,49	791,68	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?	CUMPLE	CUMPLE						
CODIGO CIIU	811415	NO	SI						
	801015	SI	SI						
	801016	SI	SI						
	811015	SI	SI						
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.		CUMPLE	CUMPLE						
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.		CUMPLE	CUMPLE						
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.		CUMPLE	CUMPLE						

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.	CUMPLE	CUMPLE						
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría.** **B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas.** **C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor.** **D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante.** **E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.** **F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.**	CUMPLE	CUMPLE						** SOLO SE APORTA PARA EXPERIENCIA N1 EL CONTRATO DE INTERVENTORIA
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: **A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.**	N/A	N/A						
B.6 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor.** **B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato.** **Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente:** **Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección.** **Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.**	N/A	N/A						
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: **I. Contratante** **II. Objeto del contrato** **III. Principales actividades ejecutadas** **IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.**	CUMPLE	CUMPLE						
CONCEPTO POR CONTRATO	**CUMPLE**	**CUMPLE**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave **En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas:** **I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.** **II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.**	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	**CUMPLE**	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY									
FDLK-CMA-003-2022									
Ciudad	BOGOTÁ D.C	Fecha de Evaluación	6 de diciembre de 2022		Fecha de Cierre	5 de diciembre de 2022			
DATOS GENERALES							VALOR MINIMO A CERTIFICAR		
OBJETO DE LA CONVOCATORIA	REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY						DE 1 HASTA 4, 5 ó 6	100%	320,81
VALOR DEL PROCESO EN PESOS	$ 320.810.390								
VALOR DEL PROCESO EN SMMLV	320,81								
PROPONENTE	GEOTECNIA Y CIMENTACIONES SAS				CONCEPTO FINAL	NO CUMPLE			

ACREDITACIÓN DE EXPERIENCIA FIGURA ASOCIATIVA							TOTAL CONTRATOS VÁLIDOS	VALOR TOTAL A ACREDITAR (SMMLV)	VALOR TOTAL ACREDITADO (SMMLV)	CONCEPTO
MIEMBRO UNICO O INTEGRANTES DEL CONSORCIO O UNION TEMPORAL.	INTEGRANTE	% PARTICIPACIÓN	EXPERIENCIA TOTAL APORTADA	¿AL MENOS UNO APORTA EL 50% DE EXPERIENCIA?	¿APORTA MÍNIMO EL 5% DE EXPERIENCIA?	SI NO APORTA ¿TIENE COMO MAXIMO EL 5% DE PARTICIPACIÓN?	0	320,81	0,00	NO CUMPLE
	GEOTECNIA Y CIMENTACIONES SAS	100,00%	0,00	NO	NO APORTA EXPERIENCIA	NO - PORCENTAJE MAYOR AL 5%				VALOR PROMEDIO DE CONTRATOS VALIDOS
										#¡DIV/0!
TOTAL	1	100,00%	0,00	NO CUMPLE	CUMPLE	NO CUMPLE	EMPRENDIMIENTO MUJER	NO	MIPYME	NO

ACREDITACION EXPERIENCIA FDLK-CMA-003-2022

NÚMERO DE CERTIFICACIONES	Máximo 5, 6 o 7 contratos	CONTRATO No. 1	CONTRATO No. 2	CONTRATO No. 3	CONTRATO No. 4	CONTRATO No. 5	CONTRATO No. 6	OBSERVACIONES	
INTEGRANTE 1 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 2 DEL CONTRATO APORTADO									
INTEGRANTE 3 DEL CONTRATO APORTADO									
	N° del contrato y año de suscripción								
	Objeto								
	Fecha de iniciación del contrato. (dd/mm/aaaa)								
	Fecha de terminación del contrato. (dd/mm/aaaa)								
	Año de terminación para convertir en SMMLV								
	Nombre o razón social del contratante								
	Nombre o razón social del contratista								
	No. Consecutivo RUP								

DATOS DEL CONTRATO	Valor final del contrato en SMMLV reportado en el RUP								
	Valor final contrato en pesos	0	0	0	0	0	0	0	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 1								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 1 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 2								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 2 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	Porcentaje de Participación INTEGRANTE 3								
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 EN PESOS	0	0	0	0	0	0	0	
	Valor final según porcentaje de participación INTEGRANTE 3 en SMMLV	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
	VALOR TOTAL ACREDITADO POR CONTRATO	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	
REGISTRO UNICO DE PROPONENTES	¿RUP vigente y en firme antes del cierre del proceso?								
CODIGO CIIU	811415								
	801015								
	801016								
	811015								
	¿El contrato se encuentra clasificado en alguno de los anteriores códigos?	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	N/A	
Que hayan contenido la ejecución de: INTERVENTORÍA A PROYECTOS DE: DIAGNÓSTICO Y/O DISEÑO, INTERVENCIÓN, CONSTRUCCIÓN Y/O REHABILITACIÓN Y/O ADECUACIÓN Y/O MANTENIMIENTO Y/O AMPLIACIÓN Y/O MEJORAMIENTO Y/O RECONSTRUCCIÓN DE PARQUES VECINALES Y/O DE BOLSILLO.									
Estar relacionados en el Formato 11 – Experiencia con el número consecutivo del contrato que permita su verificación en el RUP. Para el caso de los proponentes plurales deben indicar qué integrante aporta cada uno de los contratos señalados en el Formato 11 – Experiencia. Este documento debe presentarse por el proponente plural y no de forma individual por cada integrante.									
A. Los contratos acreditados deben haber terminado antes de la fecha de cierre del presente Proceso de Contratación.									

La entidad tendrá en cuenta la experiencia individual de los accionistas, socios o constituyentes de las sociedades con menos de tres (3) años de constituidas. Pasado este tiempo, la sociedad conservará esta experiencia, tal y como haya quedado registrada en el RUP.								
B.5. DOCUMENTOS VÁLIDOS PARA LA ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA **A. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de interventoría.** **B. Acta de liquidación y/o recibo final del contrato de obra al cual se realizó la interventoría, en la cual se puede verificar las actividades ejecutadas y el alcance de las mismas.** **C. Acta de entrega, terminación, final o de recibo definitivo; en los cuales se pueda verificar la participación del proponente como interventor.** **D. Certificación de experiencia. Expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato o antes del cierre del proceso de contratación que acredite el porcentaje ejecutado hasta esa fecha en la que conste la información de la interventoría a la obra contratada debidamente suscrita por quien esté en capacidad u obligación de hacerlo en la entidad contratante.** **E. Acta de inicio o la orden de inicio. La misma solo será válida para efectos de acreditar la fecha de inicio.** **F. Para los contratos que hayan sido objeto de cesión, el contrato deberá encontrarse debidamente inscrito y clasificado en el RUP o en uno o alguno de los documentos considerados como válidos para la acreditación de experiencia de la empresa cesionaria, según aplique. La experiencia se admitirá para el cesionario y no se reconocerá experiencia alguna al cedente.**								
Para efectos de acreditación de experiencia entre particulares, el proponente deberá aportar además lo siguiente: **A. Certificación de facturación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del contrato emitida por el revisor fiscal o contador público del proponente que acredita la experiencia, según corresponda, con la copia de la tarjeta profesional y certificado de antecedente disciplinarios vigente, expedido por la Junta Central de Contadores, o los documentos equivalentes que hagan sus veces en el país donde se expide el documento del profesional.**								
B.6 PARA SUBCONTRATOS **Para acreditar la experiencia de subcontratos, cuyo contrato principal fue suscrito con particulares, se aplicarán las disposiciones establecidas en el numeral anterior.** **Para la acreditación de experiencia de los contratos derivados de contratos suscritos con entidades estatales el proponente debe aportar los documentos que se describen a continuación:** **A. Certificación del subcontrato. Certificación expedida con posterioridad a la fecha de terminación del subcontrato, la cual debe estar suscrita por el representante legal del subcontratante. Así mismo, debe contener la información requerida en el numeral B.4. ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA para efectos de acreditación de la experiencia como interventor.** **B. Certificación expedida por la entidad estatal del contrato principal del cual se derivó el subcontrato.** **Dicha certificación debe contener la información requerida para acreditar experiencia y la siguiente:** **Alcance de las obras ejecutadas en el contrato respecto del cual se realizó la interventoría, donde se pueda evidenciar las labores subcontratadas de interventoría que pretendan acreditarse para validar la experiencia en el presente proceso de selección.** **Autorización de la entidad estatal a cargo de la infraestructura por medio de la cual se autoriza el subcontrato. En caso de que no requiera autorización, el proponente podrá aportar con su propuesta alguno de los siguientes documentos que den cuenta de esa circunstancia: (i) copia del contrato o (ii) certificación emitida por la entidad concedente, donde acredite que para subcontratar no se requería autorización.**								
B.4 ACREDITACIÓN DE LA EXPERIENCIA REQUERIDA Los proponentes acreditarán para cada uno de los contratos aportados la siguiente información mediante alguno de los documentos señalados en el pliego de condiciones: **I. Contratante** **II. Objeto del contrato** **III. Principales actividades ejecutadas** **IV. La fecha de iniciación de la ejecución del contrato** **V. La fecha de terminación de la ejecución del contrato** **VI. Nombre y cargo de la persona que expide la certificación.** **VII. El porcentaje de participación del integrante del contratista plural.** **IX. Valor Total ejecutado. Tratándose de personas obligadas a tener RUP el valor ejecutado o facturado se tomará del valor registrado en el RUP.**								
CONCEPTO POR CONTRATO	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	**N/A**	

DOCUMENTACIÓN PERSONAL		
REQUISITO	**CONCEPTO**	**OBSERVACIONES**
Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave **En tal sentido, para habilitarse en el proceso de selección, el proponente deberá cumplir las siguientes reglas:** **I. El proponente deberá aportar y diligenciar en forma clara, completa, correcta y legible el Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave, de acuerdo con los requisitos y condiciones que allí se indican y demás señaladas en el pliego de condiciones y sus documentos anexos.** **II. El Formato 12 – Aceptación y cumplimiento de la formación y experiencia del personal clave debe suscribirlo el proponente persona natural o representante legal de la persona jurídica.**	CUMPLE	
CONCEPTO DOCUMENTACION PERSONAL	**CUMPLE**	

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

FDLK-CMA-005-2022

Ciudad	BOGOTA D.C	Fecha de Evaluación	9 de diciembre de 2022

DATOS GENERALES

OBJETO DE LA CONVOCATORIA:	REALIZARLA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DE KENNEDY			
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL:	$ 320.810.000,00	PLAZO DEL CONTRATO (MESES):	7	
VALOR DEL PRECIO EN SMMLV:	320,81	ANTICIPO:	0%	

PUNTAJE

No.	PROPONENTE	INTEGRANTE	%	VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD						EQUIPOS DE TRABAJO (Personal Clave evaluable)			APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL			EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES						MIPYMES DOMICILIADA EN COLOMBIA				OBSERVACIONES
				FORMATO 8 - VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	¿APORTA CERTIFICADO DE DISCAPACIDAD VIGENTE?	EXPERIENCIA (CLIC APORTA: [SUMA]	¿APORTA POR LO MENOS EL 40% DE EXPERIENCIA?	PUNTAJE VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE TOTAL VINCULACIÓN DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	FORMATO 17 - EXPERIENCIA ADICIONAL DEL PERSONAL CLAVE EVALUABLE	PUNTAJE EXPERIENCIA ESPECIFICA ADICIONAL	TOTAL PUNTAJE EQUIPOS DE TRABAJO	FORMATO 16 - PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL	CEDULA DE CIUDADANIA O VISA DE RESIDENCIA O CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL	PUNTAJE POR APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	FORMATO 18 – ACREDITACIÓN DE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	COPIA DE DOCUMENTO DE IDENTIDAD	DPC 1: CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL, O DPC 2: CERTIFICACION EXPEDIDA POR CONTADORA PÚBLICA CON FUNCIONES, O DPC 3: CEDULA DE CIUDADANIA	DPC 1: CERTIFICACION EXPEDIDA POR EL REPRESENTANTE LEGAL Y EL REVISOR FISCAL O DPC. 2: CERTIFICADO DE APORTE AL SISTEMA DE SEGURIDAD SOCIAL DEL ULTIMO MES, O DPC 3: CEDULA DE CIUDADANIA	PUNTAJE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	PUNTAJE TOTAL EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	¿ACREDITA CONDICIÓN MIPYME EN EL RUP?	¿RUP VIGENTE Y EN FIRME?	PUNTAJE MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	PUNTAJE TOTAL MIPYME DOMICILIADA EN COLOMBIA	
1	INTERSA SA	INTERSA SA	100%	SI	SI	674.45	SI	1		CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE		20	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	
			0%					0	1											0				0		
			0%					0												0				0		
			0%					0												0				0		
2	CONSORCIO PARQUES 2022	LITORAL CONSULTING SAS	50%	SI	SI	567,05	SI	1		CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	CUMPLE	N/A	N/A	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	
		GRUPO ESPECIALIZADO EN DESARROLLO DE INFRAESTRUCTURAS S.A.S	50%			339,25	SI	0	1											0				0		
			0%					0												0				0		
			0%					0												0				0		
			0%					0												0				0		
3	CONSULTORES DONOVAN SAS	CONSULTORES DONOVAN SAS	100%	SI	SI	1.013,25	SI	1		CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	
			0%					0	1											0				0		
			0%					0												0				0		
			0%					0												0				0		
			0%					0												0				0		
4	ARM CONSULTING SAS	ARM CONSULTING SAS	100%	SI	SI	1.137,48	SI	1		CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	0	0	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	El Proponente NO APORTA la documentación para acreditar el EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES de conformidad con lo requisitos establecidos en el acápite EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES del numeral 6.1 del capítulo 6 – FACTORES DE CALIFICACION, del Pliego Definitivo de Condiciones.
			0%					0	1											0				0		
			0%					0												0				0		
			0%					0												0				0		
			0%					0												0				0		

5	GYG CONSTRUCCIONES SAS	GYG CONSTRUCCIONES SAS	100%	SI	SI	372,40	SI	1	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	N/A	N/A	N/A	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25		
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
6	SOLIUM SAS	SOLIUM SAS	100%	SI	SI	290,25	SI	1	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25		
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
7	GEASOR SAS	GEASOR SAS	100%	SI	SI	462,69	SI	1	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25		
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
8	SERTAP SAS	SERTAP SAS	100%	SI	SI	2.645,80	SI	1	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	0	0	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	El Proponente NO APORTA la documentación para acreditar el EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES de conformidad con lo requisitos establecidos en el acápite EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES del numeral 6.1 del capítulo 6 – FACTORES DE CALIFICACIÓN, del Pliego Definitivo de Condiciones.	
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
9	ELSA TORRES ARENALES	ELSA TORRES ARENALES	100%	SI	SI	670,06	SI	1	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25		
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
10	DIAZ PLUS INGENIERIA SAS	DIAZ PLUS INGENIERIA SAS	100%	SI	SI	418,06	SI	1	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25		
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
11	SALIM ANTONIO BERROCAL PAEZ	SALIM ANTONIO BERROCAL PAEZ	100%	NO	NO	414,36	SI	0	0	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	NO CUMPLE	0	0	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	El Proponente NO APORTA la documentación para acreditar el EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES de conformidad con lo requisitos establecidos en el acápite EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES del numeral 6.1 del capítulo 6 – FACTORES DE CALIFICACIÓN, del Pliego Definitivo de Condiciones.	
			0%					0												0				0			
			no					n												n				n			
			no					n												n				n			
			0%					0												0				0			
12	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	100%	SI	SI	1.004,41	SI	1	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25		
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
13	CONSORCIO INTERPARQUES	UNIÓN TEMPORAL PARQUES 2021 UNIÓN TEMPORAL	51%	SI	SI	0,00	NO	0	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25		
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
14	CONSORCIO PARQUES 21 INTERVENTORIA	EL ARMERIN UNI INTERVENTORIA Y CONSTRUCIONES SAS	95%	SI	SI	539,10	SI	1	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25		
			5%			0,00	NO	0												0		CUMPLE	CUMPLE	0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
15	ARQUITECTURA URBANA LTDA	ARQUITECTURA URBANA LTDA	100%	SI	SI	1.187,49	SI	1	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25		
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
16	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	100%	SI	SI	1.066,23	SI	1	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25		
			0%					0									CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
17	CONSORCIO CIVILE EIDE	CIVILE SAS BIC	95%	SI	SI	806,13	SI	1	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE				0	0	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25	El Proponente NO APORTA la documentación para acreditar el EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES de conformidad con lo requisitos establecidos en el acápite EMPRENDIMIENTO Y EMPRESAS DE MUJERES del numeral 6.1 del capítulo 6 – FACTORES DE CALIFICACIÓN, del Pliego Definitivo de Condiciones.	
		E M SAS BIC	5%			0,00	NO	0												0		CUMPLE	CUMPLE	0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
18	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO SAS	CLEMENTE ALFREDO BUITRAGO SAS	100%	SI	SI	791,68	SI	1	1	CUMPLE	10,00	10,00	CUMPLE	CUMPLE	20	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE	N/A	0,25	0,25	CUMPLE	CUMPLE	0,25	0,25		
			0%					0												0				0			
			no					n												n				n			
			no					n												n				n			
			0%					0												0				0			
19	GEOTECNIA Y CIMENTACIONES SAS	GEOTECNIA Y CIMENTACIONES SAS	100%			0,00	NO	0	0		0,00	0,00								0	0			0	0,00		
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			
			0%					0												0				0			

METODO	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO			PUNTAJE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE FDLK-CMA-003-2022	
TRM				Me	$ 423,58
4778,28				Vme	$ 395,83
DECIMAL				15	IMPAR
0,28				PUNTAJE MAX	68,50

N°	OFERENTE	DIFERENCIA MEDIA GEOMETRICA	VALOR PROMEDIO DE EXPERIENCIA (SLMMV)	MEDIANA CON VALOR ABSOLUTO PUNTAJE
1	INTERSA SA	$ 57	326,48	52,79784
2	CONSORCIO PARQUES 2022	$ 70	453,15	63,71803
3	CONSULTORES DONOVAN SAS	$ 123	506,63	55,07023
4	ARM CONSULTING SAS			
5	GYG CONSTRUCCIONES SAS	$ 11	372,40	60,22333
6	SOLIUM SAS	$ 7	390,25	63,10998
7	GEAGOR SAS	$ 79	462,09	62,27196
8	SERTAP SAS			
9	ELSA TORRES ARENALES	$ 102	485,03	58,56250
10	DIEZ PLUS INGENERIA SAS	$ 269	114,52	18,51900
11	SALIM ANTONIO BERROCAL PAEZ	$ 176	207,18	33,50432
12	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	$ 119	502,31	55,76885
13	CONSORCIO INTERPARQUES	$ 227	610,53	38,26785
14	CONSORCIO PARQUES 2L INTERVENTORIA	$ 156	539,10	49,81848
15	ARQUITECTURA URBANA LTDA	$ 12	395,83	64,01209
16	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	$ 28	355,41	57,47582
17	CONSORCIO CIVILE EXXI			
18	CIEMENTE ALFRESO BUITRAGO SAS	$ 40	423,58	68,50000
19	GEOTECNIA Y CIMENTACIONES SAS			

ALCALDIA LOCAL DE KENNEDY

OBJETO DE CONTRATO		REALIZAR LA INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA, FINANCIERA, JURÍDICA, AMBIENTAL, SOCIAL Y DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO AL CONTRATO DE OBRA PÚBLICA RESULTANTE DEL PROCESO DE LICITACIÓN PÚBLICA No. FDLK-LP-017-2022 CUYO OBJETO ES: CONTRATAR POR EL SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS A MONTO AGOTABLE EL DIAGNÓSTICO, MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO, SUMINISTRO E INSTALACION DE MOBILIARIO DE LOS PARQUES VECINALES Y DE BOLSILLO PRIORIZADOS EN LA LOCALIDAD DEKENNEDY	
VALOR DEL CONTRATO		FDLK-CMA-003-2022	$ 320.810.390,00

RESUMEN DE EVALUACIÓN PUNTAJE - FDLK-CMA-003-2022

No.	NOMBRE DEL PROPONENTE	REQUISITOS HABILITANTES	PUNTAJE EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	PUNTAJE EQUIPO DE TRABAJO	PUNTAJE APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL	PUNTAJE VINCULACION DE PERSONAS CON DISCAPACIDAD	PUNTAJE EMPRENDIMIENTOS Y EMPRESAS DE MUJERES	PUNTAJE MIPYME	PUNTAJE TOTAL	ORDEN DE ELEGIBILIDAD
1	INTERSA SA	**HABILITADO**	52,79784	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**84,29784**	**11**
2	CONSORCIO PARQUES 2022	**HABILITADO**	63,71803	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**95,21803**	**3**
3	CONSULTORES DONOVAN SAS	**HABILITADO**	55,07023	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**86,57023**	**10**
4	ARM CONSULTING SAS	**INHABILITADO**	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	**0,00000**	**16**
5	GYG CONSTRUCCIONES SAS	**HABILITADO**	60,22333	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**91,72333**	**6**
6	SOLIUM SAS	**HABILITADO**	63,10998	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**94,60998**	**4**
7	GEAGOR SAS	**HABILITADO**	62,27196	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**93,77196**	**5**
8	SERTAP SAS	**INHABILITADO**	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	**0,00000**	**16**
9	ELSA TORRES ARENALES	**HABILITADO**	58,56250	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**90,06250**	**7**
10	DIEZ PLUS INGENERIA SAS	**HABILITADO**	18,51900	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**50,01900**	**15**
11	SALIM ANTONIO BERROCAL PAEZ	**HABILITADO**	33,50432	10,00000	20,00000	0,00000	0,00000	0,25000	**63,75432**	**14**
12	R&M CONSTRUCCIONES E INTERVENTORIAS	**HABILITADO**	55,76885	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**87,26885**	**9**
13	CONSORCIO INTERPARQUES	**HABILITADO**	38,26785	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**69,76785**	**13**
14	CONSORCIO PARQUES 2L INTERVENTORIA	**HABILITADO**	49,81848	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**81,31848**	**12**
15	ARQUITECTURA URBANA LTDA	**HABILITADO**	64,01209	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**95,51209**	**2**
16	PROYECTISTAS ASOCIADOS SAS	**HABILITADO**	57,47582	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**88,97582**	**8**
17	CONSORCIO CIVILE EXXI	**INHABILITADO**	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	**0,00000**	**16**
18	CIEMENTE ALFRESO BUITRAGO SAS	**HABILITADO**	68,50000	10,00000	20,00000	1,00000	0,25000	0,25000	**100,00000**	**1**
19	GEOTECNIA Y CIMENTACIONES SAS	**INHABILITADO**	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	INHABILITADO	**0,00000**	**16**